

Sniace

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

- 6 AGO. 1998

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1998. 39823

C.N.M.V.
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 6 de agosto de 1998

Les participamos que en el día de hoy, se ha procedido a firmar con los representantes legales de ABENGOA, S.A. y de SNIACE COGENERACIÓN, S.A., un acuerdo en virtud del cual se procederá a la construcción de una planta de cogeneración de 80 MW, que se ubicará en los terrenos de SNIACE, S.A. en Torrelavega.

Este acuerdo sustituye al suscrito entre las partes el 15 de enero de 1996, por haber variado las circunstancias que en aquél se contemplaban, y supone una inversión de 7.500 M Ptas., cuya estructura de financiación ha sido igualmente cerrada y aprobada por las partes.

SNIACE, S. A.